



La AGC realizó una capacitación para representantes de centros culturales, teatros independientes, clubes de música en vivo, peñas folklóricas y salones milonga, con el fin de informar los requisitos para las habilitaciones de esos lugares.

La charla estuvo a cargo de los directivos de las áreas de habilitaciones y de Fiscalización y Control, quienes brindaron toda la información necesaria y a su vez, respondieron todas las consultas para, de esta manera, poder lograr una mejora continua en los procesos para el cumplimiento del control ciudadano como garantía de convivencia.